

Guayaquil, de abril del 2008

Señores.
Miembros de la Junta de
Accionistas de la Compañía
Gelsi S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de la compañía Gelsi S.A. y en cumplimiento con lo establecido por la ley de compañías y su organismo de control SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

He procedido a realizar la revisión de los registros contables, libros contables y estados financieros del periodo económico del año 2007, de la empresa mencionada, habiendo podido auscultar que todo se encuentra realizado bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Es cuanto puedo informar del trabajo realizado.

Atentemnete,



CPA. Gissella Bajaña
Comisario de Gelsi S.A.

